

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INMOBILIARIA INTELCA C.
LTDA

Mediante Resolución N° RL- 4.640 del 4 de junio de 1978.
expedida por el señor Intendente de Compañias Encargado, se ha a
probado la escritura pública de constitución de la compañía de
Responsabilidad Limitada denominada INMOBILIARIA INTELCA C.LTDA
autorizada por el Notario 12° de este cantón, el 30 de diciembre
de 1.977, cuyas principales estipulaciones son:

- 1.- NOMBRE: INMOBILIARIA INTELCA C. LTDA
- 2.- OBJETO SOCIAL: Será dedicarse a la compra, venta, adm-
nistración de bienes raíces; a la promoción y construcción
de edificaciones bajo el Régimen de Propiedad Horizontal; a la
importación de artículos y materiales para tales construcciones;
intervenir en la constitución de compañías relacionadas con sus
objetivos; y, ejecutar todo acto o contrato civil o comercial
permitido por la Ley y relacionados con sus objetivos.
- 3.- DURACION: 30 años
- 4.- DOMICILIO: Guayaquil
- 5.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente y/o Gerente
- 6.- CAPITAL SOCIAL: \$/670.000,00, dividido en 670 participaciones
de un mil sucres cada una. Las participaciones correspon-
dientes al capital social han sido íntegramente suscritas y paga-
das en un 100%, parte en numerario según consta del certificado
de integración de capital otorgado por el Banco de Guayaquil, y
parte con el aporte de bienes inmuebles, descrito en la cláusula
cuarta de la escritura pública de 30 de diciembre de 1.977.
- 7.- SOCIOS: Los fundadores son los señores:

<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>E.CIVIL</u>
Dr. Volger Carrión Loaiza	Ecuatoriana	Guayaquil	Casado
Abg. Luis Naranjo Llerena	Ecuatoriana	Guayaquil	Casado

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de Ley.
Guayaquil, 19 de junio de 1978.

Abg. José María Palau Ostaiza.
SECRETARIO.

